



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE OVALLE

DECRETO EXENTO N°852.-

OVALLE, 28 de febrero de 2022.-

VISTOS:

Plan de evacuación del Departamento de Salud e Higiene Ambiental del año 2022; El Memorandum N°411, de fecha 22 de febrero de 2022, de Jefe Departamento de Salud e Higiene Ambiental (s) dirigido al Asesor Jurídico DESAM, en que solicita decretar "Plan de evacuación del Departamento de Salud e Higiene Ambiental Ovalle año 2022.

CONSIDERANDO:

Orientar al Departamento de Salud e Higiene Ambiental en la respuesta ante emergencias, desastres y contingencias priorizando el resguardo de la vida de las personas que se encuentren en el establecimiento y posteriormente el resguardo de las instalaciones para dar continuidad a la atención de salud considerando desde acciones preventivas al plan de acción frente a la concurrencia real.

DECRETO:

1.- APUEBESE; Plan de evacuación del Departamento de Salud e Higiene Ambiental del año 2022.

ANÓTESE. - COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este Decreto y sus antecedentes a Alcaldía, Secretaria Municipal, Departamento de Salud e Higiene Ambiental, y Transparencia Municipal. – Archívese.



ANA MARIA ARAYA PARIS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CLAUDIO RENTERIA LARRONDO
ALCALDE